En sesión celebrada el día 16 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre datos de atención a personas LGTBI+ del servicio Kattalingune, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Nuria Medina Santos.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 16 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Nuria Medina Santos, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito por el Gobierno de Navarra.

A la vista de las últimas noticias conocidas sobre el servicio Kattalingune del Gobierno de Navarra

1. ¿Cuáles son los datos de atención a personas LGTBI + que arroja el servicio Kattalingune en las diferentes zonas desde su constitución? Se ruega que los datos estén lo más segregados posible.

2. ¿Cuáles son los proyectos presentados por la asociación Kattalingorri en los sucesivos años en los que ha gestionado el servicio Kattalingune?

3. ¿Cuáles son las prioridades del Departamento a la hora de establecer los requisitos mínimos con los que debe contar el servicio Kattalingune?

Pamplona, a 12 de enero de 2023

La Parlamentaria Foral: Nuria Medina Santos